



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
25 DE MAYO DE 2023**

En la Ciudad de México, siendo las 17:07 del día 25 de mayo del 2023, y en cumplimiento a la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México; celebrado en la sala de juntas, cita en el 2º piso, ubicado en Calle Dr. Andrade No. 45, Colonia Doctores, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06720 de la Ciudad de México, se celebra la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, para lo cual se reunieron los Servidores Públicos de acuerdo a la siguiente lista de asistencia.

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARATORIA DE QUÓRUM.

Lic. Cruz Eryln López Rivas, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas del Centro de Conciliación Laboral de la CDMX, con apoyo de la lectura del Licenciado Yoshio Jesús Malagón Moneda, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, realiza pase de lista encontrándose presentes los siguientes integrantes: Lic. Cruz Eryln López Rivas, Directora Ejecutiva de Administración y Finanzas, Presidenta Suplente; Lic. Yoshio Jesús Malagón Moneda, Subdirector de Recursos Materiales, Abastecimientos y Servicios, Secretario Ejecutivo Suplente; Lic. Adolfo Vidal Pasarán, Jefe de Unidad Departamental de Adquisiciones, Secretario Técnico Suplente; Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González, Directora Ejecutiva de Asuntos Jurídicos, Vocal; Lic. Paulina Márquez Gutiérrez, Directora Ejecutiva de Conciliación, Vocal; Lic. José Conrado Hernández Domínguez, Subdirector de Vinculación Interinstitucional y Unidad de Transparencia, Vocal; Lic. Lucas Mendoza Cruz, por parte de la Subdirección de Finanzas, Vocal; Lic. Alicia Angelica Gutiérrez Martínez, Titular del Órgano Interno de Control, Asesora; Lic. Rosalía Gaytán García, Subdirectora de Análisis Normativo, Asesora; Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo, Jefa de Unidad Departamental de Control de Bienes, Archivo y Almacén, Vocal; C. Víctor Manuel Henestrosa Ontiveros, Jefe de Unidad Departamental de Infraestructura Tecnológica, Vocal y Suplente.

A continuación, se mencionan las ausencias al Subcomité, Mtra. Hilda Yaneli Cedillo Barrón, presidenta; Representante del Comité de Autorizaciones de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Administración Pública de la Ciudad de México, Vocal; Contralor o Contralora Ciudadana, Asesor, Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, Asesor.

ACUERDO No. CCL/SAAPS/SO/5/1/2023.

Con fundamento en el Artículo 29 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, Los asistentes de la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México toman conocimiento que se cuenta con el Quórum legal para dar inicio a la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México. Se declara que existe quórum legal para celebrar la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México del ejercicio 2023.

2.- DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

La Lic. Cruz Eryln López Rivas, Presidenta Suplente solicita el desahogo de la orden del día realizado por parte del Secretario Ejecutivo Suplente, el Lic. Yoshio Jesús Malagón Moneda:

1.-Lista de asistencia y declaración de Quórum.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the document.



ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO 25 DE MAYO DE 2023

- 2.-Desahogo de la orden del día.
3.-Seguimiento relacionado al Manual de integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
4.-Presentación del informe relativo al mes de abril del 2023, referente a las adquisiciones realizadas por el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México con cargo a los recursos fiscales al amparo de los artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.
5.-Asuntos generales.
6.-Cierre de sesión.

ACUERDO No. CCL/SAAPS/SO/5/2/2023.

La Lic. Cruz Eryln López-Rivas, Presidenta Suplente, somete a votación el acuerdo para aprobar el orden del día, el cual por mayoría de votos de los participantes presentes se declara aprobada.

Con fundamento en el Artículo 30 fracción XVI del Reglamento de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los asistentes a la Quinta Sesión Ordinaria, someten a votación el acuerdo para aprobar el orden del día, la cual por mayoría de votos de los participantes presentes se declara aprobada.

3.- SEGUIMIENTO RELACIONADO AL MANUAL DE INTEGRACIÓN Y FUNCIONAMIENTO DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

Lic. Adolfo Vidal Pasarán, Secretario Técnico Suplente menciona textualmente lo siguiente: "En seguimiento a lo relacionado al proyecto que está realizando este centro de conciliación laboral relativo a la revisión, aprobación y registro del Manual Integración y Funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios, se informa el alcance de la Sesión anterior y se encuentra en espera de respuesta de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Ciudad de México, en cuanto a dos solicitudes realizadas por el Centro de Conciliación Laboral. Una de ellas en cuanto a la designación del representante al Comité Central de Adquisiciones y Prestación de Servicios de la Secretaría de Administración y Finanzas de la Ciudad de México. Por otra parte, la solicitud del visto bueno del Manual de Integración por parte de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales, en desahogo de la primer solicitud se recibe el primer oficio número SAAPS/DGRMDG/DEAF/755/2023 de fecha 18 de mayo del presente año, en el que se informa que en la 4ta Sesión Ordinaria del Comité Central fue Aprobada la Designación del Representante del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México ante el Comité Central, derivado de eso, el Centro de Conciliación Laboral giro el oficio número CCLCDMX/DEAF/432/2023 de fecha 22 de mayo de 2023, que va dirigido a la titular de la Secretaria del Medio Ambiente, solicitando la designación del representante al Comité Central y a este Subcomité, quedando a la espera de la respuesta y una vez que se nos señale, el representante será invitado a las siguientes sesiones de este Subcomité.

De la segunda solicitud, se informa de manera verbal, telefónica, que la siguiente sesión, la quinta del Comité Central, va a someterse nuestra solicitud de visto bueno y se informará por escrito y estará en condiciones de retomar el trámite de revisión, autorización y registro para la última y registrar el mismo ante la DEDYPO, que es donde se realizó dicho trámite para obtener el registro, una vez hecho, lo subsecuente es su publicación, esto es lo relativo ante el punto número tres del orden del día de la presente sesión"(SIC).



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
25 DE MAYO DE 2023**

ACUERDO No. CCL/SAAPS/SO/5/3/2023.

Con fundamento en el Artículo 30 fracción III del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, toman conocimiento del Seguimiento Relacionado al Manual de Integración y funcionamiento del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral.

4.- INFORME RELATIVO AL MES DE ABRIL DEL 2023, REFERENTE A LAS ADQUISICIONES REALIZADAS POR EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CON CARGO A LOS RECURSOS FISCALES AL AMPARO DE LOS ARTÍCULOS 54 Y 55 Y 57 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL PARA SU CONOCIMIENTO.

El Lic. Adolfo Vidal Pasarán, secretario técnico Suplente, comenta que se presenta el informe relativo al mes de abril de 2023 referente a las adquisiciones realizadas por el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, el cual manifiesta textualmente lo siguiente:

“Se informa que se remitió a la Secretaría de Administración y Finanzas el informe relativo al mes de abril del presente año, correspondiente a las compras realizadas por este Centro de Conciliación Laboral, a la par de los artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

Se remite en los tres casos sin movimientos, con los que se concluye que este Centro de Conciliación Laboral, no realizo compras bajo las hipótesis que marcan los artículos señalados, lo anterior se hizo en cumplimiento a lo dispuesto sobre el Artículo 53 de la Normatividad citada y de igual forma a manera de seguimiento a la plataforma del programa anual de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios de la Dirección General de Recursos Materiales y Servicios Generales de la Ciudad de México. Se incluyó esta información requerida conforme a los formatos correspondientes, los cuales fueron subidos a la página a manera de cumplimiento de la misma disposición solicitada por la plataforma, dando cumplimiento e informe requerido”(SIC).

ACUERDO No. CCL/SAAPS/SO/5/4/2023.

Con fundamento en los Artículos 21 y 21 BIS de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal, los Integrantes del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, toman de conocimiento el informe relativo del mes de abril 2023, referente a las adquisiciones realizadas por el Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México, con cargos a los recursos fiscales de los Artículos 54, 55 y 57 de la Ley de Adquisiciones para el Distrito Federal.

5.- ASUNTOS GENERALES.

Lic. Cruz Eryln López Rivas, Presidenta Suplente, menciona que, como asunto general no se cuenta con ningún punto, por lo cual se procede al siguiente punto del orden del día.

Handwritten signatures and initials in blue ink on the right margin of the page.



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO
25 DE MAYO DE 2023**

6.- CIERRE DE SESIÓN.

Siendo las 17:30 horas del día 25 de mayo del 2023, se declara cerrada la sesión correspondiente a la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la Ciudad de México.
Se agradece a todos los presentes su asistencia.

Presidenta Suplente

Lic. Cruz Eryln López Rivas

DIRECTORA EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL CDMX

Secretario Ejecutivo Suplente

Lic. Yoshio Jesús Malagón Moneda

SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL CDMX

Secretario Técnico Suplente

Lic. Adolfo Vidal Pasarán

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE ADQUISICIONES DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL CDMX

Vocal

Lic. Lizbeth Hinojosa Ravelo

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONTROL DE BIENES, ARCHIVO Y ALMACÉN DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DE LA CDMX

Vocal

Lic. José Conrado Hernández Domínguez

SUBDIRECTOR DE VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL Y UNIDAD DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL CDMX

Vocal

Mtra. Blanca Elizabeth Sánchez González

DIRECTORA EJECUTIVA DE ASUNTOS JURÍDICOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL CDMX



**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
25 DE MAYO DE 2023**

Vocal

Lic. Paulina Márquez Gutiérrez
DIRECCIÓN EJECUTIVA DE CONCILIACIÓN DEL
CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL DE LA CDMX

Vocal

Lic. Lucas Mendoza Cruz
ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SUBDIRECCION
DE FINANZAS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN
LABORAL CDMX

Vocal

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE
AUTORIZACIONES, DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIO DE
LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE
MÉXICO.

Asesor/a

Lic. Alicia Angelica Gutiérrez Martínez
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
EN EL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL CDMX

Asesor/a

Lic. José Joaquín Almaraz Balderas
DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES DE LA
SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CDMX

Asesor/a

Lic. Rosalía Gaytán García
SUBDIRECTORA DE ANÁLISIS NORMATIVO
DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL CDMX



TRABAJO



**CENTRO DE
CONCILIACIÓN LABORAL**



**2023
Francisco
VILLA**

**ACTA DE LA QUINTA SESIÓN ORDINARIA DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
25 DE MAYO DE 2023**

Contralor/a Ciudadana/o

Invitada/o Permanente

C. Víctor Manuel Henestrosa Ontiveros

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
INFRAESTRUCTURA TECNOLÓGICA EN SUPLENCIA
DE LA SUBDIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA
INFORMACIÓN Y COMUNICACIONES DEL CENTRO
DE CONCILIACIÓN LABORAL CDMX

Esta hoja forma parte del Acta de la Quinta Sesión Ordinaria del Subcomité de Adquisiciones, Arrendamiento y Prestación de Servicios del Centro de Conciliación Laboral de la CDMX 2023.

Handwritten notes in blue ink on the left margin:
1
2
3
4
5
6
7
8
9
10
11
12
13
14
15
16
17
18
19
20
21
22
23
24
25
26
27
28
29
30
31
32
33
34
35
36
37
38
39
40
41
42
43
44
45
46
47
48
49
50
51
52
53
54
55
56
57
58
59
60
61
62
63
64
65
66
67
68
69
70
71
72
73
74
75
76
77
78
79
80
81
82
83
84
85
86
87
88
89
90
91
92
93
94
95
96
97
98
99
100